

LIMPIOCAR CIA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018

(Expresado en dólares norteamericanos)

NOTA 1. OPERACIONES

LIMPIOCAR CIA. LTDA., está organizada y opera bajo las leyes de la República del Ecuador desde el 27 de octubre del año 1998, siendo autorizada por el Intendente de Compañías, Valores y Seguros de Quito mediante Resolución N° 98.1.1.1.002661 del veintisiete de octubre del año 1998, bajo la denominación de LIMPIOCAR CIA. LTDA., mediante escritura pública otorgada ante la Notaría Vigésimo Cuarta del Cantón Quito, el 5 de octubre del año 1998.

Mediante Escritura Pública otorgada ante la notaría Vigésimo Cuarta del Cantón Quito, el primero de octubre del 2001 y aprobada por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros mediante resolución N° OI.Q.IJ.5725 del 3 de diciembre del 2001, aprobó la reforma de estatutos y aumento de capital, y ha sido inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito en el libro de repertorio 5132, tomo 132.

La Compañía se dedicará a la mecánica y mantenimiento automotriz en todas sus fases.

- Consecuentemente podrá dedicarse al aseo, reparación, reencauche, pintura, alineación, balanceo y todo lo referente para el cuidado y mantenimiento de cualquier tipo de vehículo motorizado, así como todos sus repuestos y/o partes; prestación de servicios de asesoría técnica y/o administrativa; administración de empresas relacionadas con la rama y más actividades complementarias; ejercicio de agencias y representaciones de empresas relacionadas con su objeto social.
- Así mismo la compañía podrá dedicarse a la importación, así como la comercialización de accesorios para vehículos, o maquinarias que se utilicen para el mantenimiento de automotores ya sea túneles de lavado, toda clase de herramientas mecánicas, todo tipo de accesorios, etc.
- Podrá además asociarse y representar a empresas nacionales y extranjeras con objetivos parecidos, fusionarse o promover la formación de compañías con objetivos similares o complementarios.
- También podrá prestar servicios de asesoría a empresas con objetos sociales similares.
- La compañía podrá comprar y vender bienes muebles o inmuebles necesarios para cumplir su objeto social.
- La compañía realizará todas las actividades relacionadas o complementarias con el objeto social descrito anteriormente, sin excepción.
- Para cumplir con el objeto social, la compañía podrá celebrar todos los actos y contratos civiles, mercantiles, laborales y de cualquier naturaleza, permitidos o autorizados por las leyes ecuatorianas.

Ha sido inscrita en el Registro de Sociedades de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros en Quito bajo el expediente N° 87183 y con el Registro Único de Contribuyente N° 1791411080001 ante el Servicio de Rentas Internas.

Con fecha 4 de octubre de 2019, los socios de la compañía realizaron una Junta General Extraordinaria, donde se aprobó la transferencia de dominio a título de dación en pago de dos lotes de terreno que son propiedad de la compañía, éstos corresponden a los predios #559741 y # 559742 a favor de la Sra. María Alexandra Hernández.

Para continuar con éste proceso, con fecha 6 de noviembre de 2019 ante la Dra. Tamara Garcés Almeida, Notaria Sexta del Cantón Quito se procede a realizar la transferencia de dominio a título de dación en pago de los lotes indicados anteriormente.

Esta decisión tomada por la Junta de Socios se la realiza con miras a proceder con la liquidación la compañía en un horizonte no muy alejado.

NOTA 2. RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES MÁS IMPORTANTES

Las políticas contables están basadas en la norma internacional de información financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para PYMES), la cual requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento. Las políticas más importantes son las siguientes:

a) Período contable

Los presentes estados financieros cubren el ejercicio comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre del año 2019 y 2018.

b) Declaración de cumplimiento

Los estados financieros fueron preparados de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Las antiguas Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) están implícitas en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), también conocidas por sus siglas en inglés como (IFRS), International Financial Reporting Standard, que son unas normas contables adoptadas por el IASB, institución privada con sede en Londres. Constituyen los Estándares Internacionales o normas internacionales en el desarrollo de la actividad contable y suponen un Manual Contable, ya que en ellas se establecen los lineamientos para llevar la Contabilidad de la forma como es aceptable en el mundo.

c) Bases de Preparación

Los estados financieros son preparados en base a valor razonable para los activos y pasivos financieros. Otros activos y pasivos financieros y activos y pasivos no financieros se presentan al costo amortizado o al costo histórico.

Los estados financieros presentan cifras en dólares (US \$), la unidad monetaria de los Estados Unidos de América. La República del Ecuador no emite papel moneda propio y en su lugar, el dólar (US \$) de los Estados Unidos de América es utilizado como moneda de curso legal, desde el año 2000.

d) Efectivo y Equivalentes de Efectivo

Para propósitos del estado de flujo de efectivo, los equivalentes de efectivo incluyen depósitos a la vista, ahorro y depósitos a plazo en bancos, con vencimientos originales de doce meses o menos.

e) Cuentas por cobrar y Provisión para Cuentas Incobrables

Las cuentas por cobrar están registradas a su valor principal pendiente de cobro, menos la reserva para cuentas incobrables. Las ventas se realizan con condiciones de crédito normales, y los importes de las cuentas por cobrar no tienen intereses, en el caso del que el crédito se ampliara más allá de las condiciones de crédito normales, las cuentas por cobrar se medirán al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. De hecho, los contratos estipulan hasta 30 días de crédito normal. Pasado ése plazo, se establece una tasa de interés.

La administración de la Compañía evalúa a cada fecha del estado de situación financiera, si hay alguna evidencia objetiva de que se ha incurrido en una pérdida por deterioro en una cuenta por cobrar. Si existe evidencia objetiva de que se ha incurrido en una pérdida por deterioro, el valor del activo es rebajado mediante el uso de una cuenta de reserva y la cantidad de la pérdida es reconocida en el estado del resultado integral como una provisión para pérdida por deterioro.

f) Inventarios

Los inventarios se presentan al costo histórico asignado. El saldo del rubro no excede el valor de mercado de los inventarios.

g) Propiedad, planta y equipo

Los activos que satisfacen los siguientes requerimientos son incluidos como terreno y edificios:

1. Uso en procesos de arriendo o para necesidades de administración de la Compañía;
2. Uso durante un periodo de tiempo (vida económica) que exceda los doce meses;
3. Los activos mencionados no deben estar sujetos a futuras ventas;
4. Capacidad de obtención de ingresos en el futuro.

Los terrenos y edificios se registran a su costo histórico, menos la depreciación y amortización acumuladas. Las mejoras significativas son capitalizadas, mientras que las

reparaciones y mantenimientos menores que no extienden la vida útil o mejoran el activo, son cargados directamente a gastos cuando se incurren.

La depreciación y amortización se cargan a las operaciones corrientes, utilizando el método de línea recta en base a la vida útil estimada de los activos.

h) Deterioro de Activos

Los valores en libros de los activos de la Compañía son revisados a la fecha del estado de situación financiera para determinar si existe un deterioro en su valor. Si dicho deterioro existe, el valor recuperable del activo es estimado y se reconoce una pérdida por deterioro igual a la diferencia entre el valor en libros del activo y su valor estimado de recuperación. La pérdida por deterioro en el valor de un activo se reconoce como gasto en el estado del resultado integral.

i) Jubilación Patronal

La jubilación patronal es una obligación que tiene todo empleador en el Ecuador y se encuentra normada por el Código del Trabajo. Todo trabajador que ha laborado veinte y cinco años o más con el mismo empleador tiene derecho a recibir por parte la empresa una pensión en forma vitalicia, calculada en base a las reglas determinadas en el Código Laboral, y al fallecimiento del jubilado, una anualidad para sus derechohabientes.

Para que las empresas puedan cubrir estas contingencias es necesario calcular la reserva matemática que representa el monto, en valor actuarial presente, que garantiza el pago esperado de las pensiones mensuales y complementarias, así como la anualidad a los deudos.

En la contabilización correspondiente a cada período fiscal, el valor en que se incrementa esta reserva para jubilación, se registra en "gastos generales" del ejercicio económico correspondiente y los créditos en la cuenta "reserva para jubilación patronal".

Del incremento del gasto por el período fiscal, solamente la parte correspondiente a los trabajadores con diez o más años de servicio pueden ser cargados como gasto deducible de impuestos a dicho período, según las reformas a la Ley de Régimen Tributario de agosto de 1998; mientras que la parte restante debe seguir acumulándose de acuerdo a las normas contables que establecen la necesidad de cargar gastos en forma progresiva.

La valoración de estas reservas requiere de un estudio actuarial que puede ser elaborado de acuerdo a las normas locales o de acuerdo a normas internacionales de contabilidad.

Al cierre del ejercicio 2019, la Compañía ha dejado pendiente el registro de la provisión por este concepto por ausencia de empleados directos.

j) Ingresos de actividades ordinarias

Los Ingresos de actividades ordinarias procedentes de la prestación de servicios y venta de los bienes inmersos en su actividad económica, se reconocen cuando se entrega los bienes y se presta el servicio de limpieza y mantenimiento automotriz. Los ingresos de

actividades ordinarias se miden al valor razonable de la contra prestación recibida o por recibir, neta de descuentos e impuestos, una vez entregado definitivamente el servicio.

El resultado de una transacción puede ser estimado con fiabilidad cuando se cumplan todas las siguientes condiciones:

- 1) El monto del ingreso puede ser medido con fiabilidad;
- 2) Es probable que los beneficios económicos asociados con la transacción fluirán hacia la entidad;
- 3) El grado de avance de la transacción a la fecha del estado de situación financiera puede ser medido con fiabilidad.

Los ingresos (gastos) por intereses se contabilizan considerando la tasa de interés efectiva aplicable al principal pendiente de amortizar durante el período de devengo correspondiente.

k) Gastos

Los Gastos se reconocen en función de las erogaciones relacionadas con los gastos generales y de administración, así como en la adquisición y utilización de insumos, suministros y materiales.

l) Impuesto a la Renta

El impuesto a la renta estimada se calcula sobre la renta neta gravable, utilizando las tasas vigentes a la fecha y cualquier otro ajuste del impuesto sobre la renta de años anteriores.

Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 22% al 25% de las utilidades gravables para el año 2019 y 2018.

m) Uniformidad en la Presentación de Estados Financieros

Las políticas de contabilidad detalladas anteriormente, han sido aplicadas consistentemente en los períodos presentados en los estados financieros.

n) Moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la tasa de cambio que rige a la fecha de la transacción. Los activos y pasivos denominados en moneda extranjera son convertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio vigente a la fecha de los estados de situación financiera. Las ganancias y pérdidas resultantes en transacciones con moneda extranjera son presentadas en otros ingresos en el estado de resultados.

o) Nuevas Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) e Interpretaciones no Adoptadas

A la fecha del estado de situación financiera existen nuevas normas, modificaciones e interpretaciones a normas, las cuales no son efectivas para el año terminado al 31 de diciembre de 2019, por lo tanto, no han sido aplicadas en la preparación de estos estados financieros.

NOTA 3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre, el detalle es como sigue:

	2019	2018
Caja chica	-	400,00
Bancos locales	89,58	6.170,29
Total	<u>89,58</u>	<u>6.570,29</u>

NOTA 4. CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre, el detalle es así:

	2019	2018
Clientes	-	1.664,21
Total	<u>-</u>	<u>1.664,21</u>

NOTA 5. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre, el detalle es así:

	2019	2018
Inventario mercadería	8.013,42	10.648,08
Herramientas y materiales	27.399,39	27.399,39
Total	<u>35.412,81</u>	<u>38.047,47</u>

NOTA 6.- IMPUESTOS

	2019	2018
Crédito tributario de IVA	208,06	-
Crédito tributario de renta	30.678,74	24.862,25
Total	<u>30.886,80</u>	<u>24.862,25</u>

NOTA 7. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Al 31 de diciembre, del año 2019, el movimiento es el siguiente:

	2019	2018
Terrenos	103.080,25	501.093,73
Edificios	68.691,25	333.921,95
Muebles y Enseres	1.331,61	1.331,61
Maquinaria y equipos	301.167,65	301.167,65
Equipo de computación	6.665,97	7.458,97
	<u>480.936,73</u>	<u>1.144.973,91</u>
Menos Depreciación Acumulada	<u>(276.756,51)</u>	<u>(379.431,01)</u>
Total	<u>204.180,22</u>	<u>765.542,90</u>

Los movimientos de la propiedad, mobiliario y equipos, durante el período fueron los siguientes:

	2019	2018
Costo histórico al inicio del año	765.542,90	776.353,34
(+) Adiciones	113.233,70	-
(-) Retiros	<u>664.037,18</u>	<u>19,84</u>
Costo al cierre del año	214.739,42	776.333,50
(-) Depreciación anual	<u>(10.559,20)</u>	<u>(10.790,60)</u>
Total	<u>204.180,22</u>	<u>765.542,90</u>

NOTA 8. ACREEDORES COMERCIALES

Al 31 de diciembre los movimientos son los siguientes:

	2019	2018
Proveedores locales	31.340,13	60.503,89
Otras cuentas por pagar	-	5.116,06
Total	<u>31.340,13</u>	<u>65.619,95</u>

NOTA 9. CUENTAS POR PAGAR ACCIONISTAS

Al 31 de diciembre de 2019 el rubro que asciende a USD. 396.835,00 corresponde a las obligaciones que mantiene la compañía con sus accionistas.

NOTA 11. PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

Capital Social - El capital social autorizado, suscrito y pagado de la Compañía es de 400,00 dólares de los Estados Unidos de América, dividido en 400 acciones de 1,00 dólar cada una.

Reserva Legal - De acuerdo con la legislación vigente, la Compañía debe transferir por lo menos el 5% de la ganancia neta del año a una reserva legal hasta que ésta, como mínimo alcance el 20% del capital social. Esta reserva no está disponible para el pago de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad o utilizada para absorber pérdidas.

Resultados Acumulados - Corresponde a resultados netos retenidos de ejercicios anteriores. De ser positivos, pueden capitalizarse o utilizarse en la absorción de pérdidas futuras.

NOTA 12. OTRAS REVELACIONES

En cumplimiento con disposiciones legales emitidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, este informe incluye todas las revelaciones correspondientes; aquellas no descritas son inmateriales y/o inaplicables para su revelación y lectura de terceros.

NOTA 11. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre la fecha de cierre del ejercicio el 31 de diciembre de 2019 y la fecha de preparación de estos estados financieros, 7 de mayo del año 2020, no han ocurrido eventos significativos de carácter financiero o de otra índole que en opinión de la Administración de la Compañía pudieran afectar sobre la situación patrimonial y los resultados, al 31 de diciembre de 2019, y que no estuvieran revelados en los mismos o en sus notas.



Carlos Alfredo Laso Silva
GERENTE GENERAL



Hanz Gudiño
CONTADOR GENERAL
